

BOAS



DICIEMBRE 2005
TOMO CXLVI N.º 2228

Redacción:

Secretaría General. Oficina de Prensa

Tfno.: 954 505 505 - ext. 273

E-mail: oficprensa@diocesisdesevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 - 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

- * Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- * Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre.

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

Diciembre 2005 - N.º 2228

Cardenal Arzobispo

Homilía en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María	659
--	-----

Vicaría General

Aprobación de Reglas	663
Aprobación de Juntas de Gobierno	663

Secretaría General

Nombramientos	673
Ceses	675
Necrológicas	676
Días en que no abrirán las oficinas de la Curia en 2006	678

Conferencia Episcopal Española

<i>Grave preocupación por la LOE enmendada</i>	
Nota del Comité Ejecutivo de la CEE	679

La transmisión de la fe en las familias. Hablemos a nuestros hijos de Jesucristo
Mensaje de los Obispos de la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida. 682

Santa Sede

Homilía de Benedicto XVI en el 40º aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II. 689
Mensaje de Navidad de Benedicto XVI. 696

Agenda del Cardenal Arzobispo

Diciembre de 2005. 699

Índice 2005

Índice temático BOAS año 2005 705

Cardenal Arzobispo

Homilía

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA

Catedral de Sevilla, 8 de diciembre de 2005

¿Quién podrá haceros mal, si os entregáis con empeño a hacer el bien? (1Pe 3, 13). Pueden ser muchas las situaciones de dificultad y los motivos para la preocupación y el sufrimiento, pero San Pablo recuerda el más grande de todos los motivos para la esperanza y el consuelo: "al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley," (Gál 4, 4).

Esa mujer, la Madre de Dios, será pura y santa desde el primer momento de su concepción. Esta es la gran señal de la bondad de Dios. Nos lamentamos de los males que nos aquejan y aspiramos a encontrarnos con aquello que en verdad puede alcanzarnos la felicidad, es decir, el bien. Pero, sin mirar hacia lo alto, se olvidan los horizontes y no se encuentran los verdaderos y propios caminos para el hombre. Por tanto:

Tened en el corazón los mismos sentimientos que Cristo. "El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a

Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz" (Flp. 2, 5-8).

María Inmaculada fue la mujer humilde se hizo la sierva de Dios para que ha humanidad pudiera recibir el más grande de todos los bienes: Cristo, el Redentor del hombre.

Tomar en cuenta todo lo que sea bueno y justo. "Por lo demás, hermanos, todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio, todo eso tenedlo en cuenta." (Flp. 4, 8)

María Inmaculada aceptó ser la Madre de Dios. No era simplemente algo bueno lo que se le ofrecía, sino el Bien más grande y perfecto.

Hacer de la esperanza criterio de vida. "Siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza. Pero hacedlo con dulzura y respeto. Mantened una buena conciencia, para que aquello mismo que os echen en cara, sirva de confusión a quienes critiquen vuestra buena conducta en Cristo. Pues más vale padecer por obrar el bien, si esa es la voluntad de Dios, que por obrar el mal" (1Pe 3, 15-17).

María Inmaculada ofrece la razón de su esperanza mostrándose siempre dispuesta a cumplir la voluntad de Dios: ¡hágase en mi según tu palabra!

Dejarse atraer por la bondad. Que la caridad sea sin fingimiento; detestando el mal, adhiriéndoos al bien, amándoos cordialmente los unos a los otros; estimando en más cada uno a los otros. Con la alegría de la esperanza. Alegraos con los que se alegran; llorad con los que lloran. Atraídos más bien por lo humilde. Sin devolver a nadie mal por mal; procurando el bien ante todos los hombres. En paz con todos los hombres. No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien (Rom 12, 9-21).

María Inmaculada es espejo de todas las virtudes y el modelo más acabado de un amor perfecto y del seguimiento a Jesucristo, pues en ella el mal del pecado fue vencido con la gracia de Dios y la fuerza del bien.

Queremos recordar aquella primera comunidad cristiana de Jerusalén: atendían a la enseñanza de los apóstoles, celebraban la eucaristía, atendían a los pobres... Todo con alegría y sencillez. Este es nuestro deseo y nuestra súplica, en esta fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, en la que, un año más resuenan en esta santa Iglesia hispalense aquellas palabras: "Tu lo sabes, fue la gloria en Sevilla, aclamándote sin mancha en tu pura Concepción".

Aquí está la esclava del señor, dijo María. Ella puso su propia libertad al servicio de Dios. Es que, para ser discípulo de Cristo se necesita el desprendimiento. Bien lo dijo María: hágase en mí según tu palabra. Y todo se hizo nuevo en Cristo y el mal del pecado fue vencido por la gracia y la virtud.

Memoria y actualidad permanente de las grandes acciones de Dios es la Eucaristía. La voluntad del Señor se realiza en el pan, y es para nosotros el Cuerpo de Cristo, comida y bebida de salvación. Es que Dios Padre siempre quiere el bien de sus hijos.

Vicaría General

Aprobación de Reglas

Hdad. Stmo. Cristo de las Tres Caídas, Ntra. Sra. de la Esperanza y San Juan Evangelista, de Sevilla

Decreto Prot. nº 3802/05, de 27 de diciembre de 2005.

Asociación Diocesana de Escultismo (MOVIMIENTO SCOUTS DE SEVILLA), de Sevilla

Decreto Prot. nº 3829/05, de 27 de diciembre de 2005.

Aprobación de Juntas de Gobierno

REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. PADRE JESÚS EN LA SGDA. ENTRADA EN JERUSALÉN Y NTRA. SEÑORA DE LA ESTRELLA, de Dos Hermanas

1 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Mario Jorge González Martínez

TTE. HNO. MAYOR. D. Federico Juan Martínez Martín

CONSILIARIO: D. Rafael Moreno Sánchez
D. Enrique Fernández Gallardo
D. Cayetano Romero Cruz
MAYORDOMO 1º: D. José Moreno Pérez
MAYORDOMO 2º: D. Alejandro Jesús Jurado Mejías
SECRETARIO 1º: D. Francisco Pardo Martínez
SECRETARIO 2º: D. José Carlos Sánchez Gómez
PRIOSTE 1º: D. José Luis Otero Rubio
PRIOSTE 2º: D. Pablo Otero Rubio
FISCAL 1º: D. José M. Zambrano Rodríguez
FISCAL 2º: D. José M. Moreno Cebador
DPTDO. FORM.: D. Antonio Ramos Corzo
DPTDO. CARIDAD: D. Manuel Vaquero Santos
DPTDO. CULTOS: D. Francisco de Paula Muriel Rivas
DPTDO. MAYOR GOB.: D. José Rubio Pérez

**REAL HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SANTO ENTIERRO
DE NTRO. SEÑOR JESUCRISTO, TRIUNFO DE LA SANTA
CRUZ Y MARÍA STMA. DE VILLAVICIOSA, de Sevilla**

2 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Luis Miguel Onieva Giménez
TTE. HNO. MAYOR: D. Federico Buero Pichardo
PROMOTOR SACRAMENTAL: D. Fermín Bernabé Vázquez Schez.
CONSILIARIO: D. Fernando Fernández Luna
CENSOR: D. José Mª Font Ortiz
MAYORDOMO: D. Diego Bernal Cerquera
CLAVERO: D. Francisco Morillo Bordallo
SECRETARIO 1º: D. Pablo Mestre Navas
SECRETARIO 2º: D. Francisco Ferraro Blasco
PRIOSTE 1º: D. Carlos Cabrera Díaz
PRIOSTE 2º: D. Álvaro Gómez López
PRIOSTE 3º: D. Manuel Ojeda Rodríguez
DPTDO. CULTOS: D. Antonio Rodríguez Curquejop
DPTDO. CARIDAD: D. José Joaquín Fijo León
DPTDO. MAYOR GOB.: D. José Manuel Yuste Álvarez

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA,

de Salteras

9 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Segundo Artillo González
TTE. HNO. MAYOR: D. Francisco Reyes Villadiego
SECRETARIO 1º: D. Alfredo Reyes Silva
SECRETARIO 2º: D. Manuel Cerpa Macías
TESORERO 1º: D. Guillermo Quintanilla Tristán
TESORERO 2º. D. José M. Vázquez González
FISCAL 1ª: Dª Mercedes Leal Santos
FISCAL 2ª: Dª Anastasia Macías Macías
DPTDO. MAYOR GOB. 1º: D. Manuel Santos Pérez
DPTDO. MAYOR GOB. 2º: D. Carlos Crivell Reyes
PRIOSTE CULTOS 1º. D. José Manuel Azuaga Polo
PRIOSTE CULTOS 2ª: Dª Mª Teresa Alarcón González
DPTDA. CARIDAD 1ª: Dª Fidela Reyes Iñigo
DPTDA. CARIDAD 2ª. Dª Josefa Román Cantos
DPTDA. JUVENTUD: Dª Mª Oliva Artillo Picón

HERMANDAD Y COFRADÍA DE SAN BENITO ABAD, de Lebrija

13 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Rafael Sánchez Sánchez
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Cordero Ramos
FISCAL: D. D. Benito García Jiménez
SECRETARIO 1º: D. Francisco Cárdenas Cordero
SECRETARIO 2º: D. José Tejero Dorantes
PRIOSTE 1ª: Dª Celestina Martínez Cordero
PRIOSTE 2º: D. Joaquín Romero Caro
PRIOSTE 3ª: Dª Francisca Sánchez Benítez
PRIOSTE 4ª: Dª Benita Benítez López
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Juan López Romero
DELEG. FIESTAS: Dª Antonia Fernández Granado
DELEG. FORMACIÓN: Dª Mª Carmen Sánchez Castillo

DELEG. CULTOS: D. Francisco Miguel Cárdenas Castell
DELEG. CARIDAD: D^a Antonia Pineda Cárdenas
CONSILIARIO 1^o: D. Cristóbal Gómez Jarana
CONSILIARIA 2^a: D^a Regla Bernabé Castell
CONSILIARIA 3^a: D^a Dolores Romero Caro
CONSILIARIA 4^a: D^a Dolores López Calvo
CONSILIARIA 5^a: D^a Antonia Gómez Dorantes
CONSILIARIA 6^a: D^a María Andrades Serrano
CONSILIARIO 7^o: D. Cristóbal García Jiménez
CONSILIARIA 8^a: D^a Josefa Macías Bellido
CONSILIARIO 9^o: D. José M^a Cruces Sánchez

**REAL HERMANDAD DEL STMO. SACRAMENTO,
NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y MARÍA STMA. DE LA
ESPERANZA**, de Dos Hermanas

13 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Eduardo Manuel Moreno Moreno
Tte. HNO. MAYOR: D. Miguel Ángel Jiménez Barbero
PROMOTOR SACRAMENTAL: D. Juan Carlos Gómez Quirós
MAYORDOMO 1^o: D. Antonio Rodríguez Jiménez
MAYORDOMO 2^o: D. David Doval Román
SECRETARIO 1^o: D. Manuel Hidalgo Márquez
SECRETARIO 2^o: D. José M^a Rivera Gago
PRIOSTE CRISTO: D. Manuel Conde de Pedro
PRIOSTE VIRGEN: D. Moisés Romero Chacón
TESORERO: D. Antonio José Muñoz Salguero
FISCAL: D. Juan Francisco Cabello Barbero
DPTDO. CARIDAD: D. José Manuel Doval Román
DPTDO. FORMACIÓN: D. Manuel Muñoz Espejo
DPTDO. CULTOS: D. Ildefonso Caro Gómez
D. Diego Gómez Millán

REAL, ILUSTRE Y MUY NOBLE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, de Aznalcázar

13 de diciembre de 2005

PRESIDENTE: D. Manuel Cárdenas Cardo

VICE-PRESIDENTE: D. Manuel García Márquez

SECRETARIA: D^a Isabel de los Santos González

VICE-SECRETARIA: D^a María Balosa Arroyo

MAYORDOMA: D^a M^a Carmen Expósito Lara

DPTDO. CULTOS: D. Antonio Pérez Mantecón

TESORERO: D^a M^a Carmen Cárdenas Expósito

ALCALDE CARRETAS: D. José M^a Márquez Jiménez

D. Jesús Ramírez Gómez

VOCAL: D. José Antonio Perea Oropesa

D. Manuel Márquez Jiménez

D. Manuela Cuesta Martínez

D. Francisco Javier Gómez Delgado

D. Ana M^a Perea Franco

D. M^a José Escalona Castaño

D^a Leonor Arroyo Ventura

REAL Y FERVOROSA HERMANDAD DEL BIENAVENTURADO SAN FRANCISCO DE PAULA, STMO. CRISTO DE LA SGDA. COLUMNA Y AZOTES, STMO. CRISTO DE CONFALÓN Y NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA Y DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA, de Écija

15 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR 1º: D. José Luis López Soto

HNO. MAYOR 2º: D. Benito Pérez García

SECRETARIO: D. Manuel García Pérez

VICE-SECRETARIA: D^a M^a del Valle Delgado Villalón

DEPOSITARIO: D. José Pérez Rivera

VICE-DEPOSITARIO: D. Antonio Sarmiento Viera

MAYORDOMO: D. José Ignacio Atenciano Madrid

ALBACEA CRISTO SGDA. COLUMNA: D. Genaro Vaquero Martínez
VICE-ALBACEA CRISTO SGDA. COLUMNA: D. Ángel Pérez Arroyo
ALBACEA CRISTO CONFALÓN: D. Manuel Benítez Rodríguez
VICE-ALBACEA CRISTO CONFALÓN: D. Manuel Pradas Soria
ALBACEA NTRA. SRA. ESPERANZA: D. José Díaz Rivera
VICE-ALBACEA NTRA. SRA. ESPERANZA: D. Manuel Díaz Martínez
DPTDA. CULTOS: D^a Margarita Casaubón Villalón
VICE-DPTDO. CULTOS: D. Miguel Ángel Parejón González
VOCAL CARIDAD: D. Francisco José González de la Rosa
VOCAL DE FORMACIÓN: D. Fernando Cobalea Díaz
VOCAL JUVENTUD: D. Jorge Delgado Martín

**HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO DE NTRQ. SEÑOR
JESUCRISTO Y NTRA. SEÑORA DE LA SOLEDAD,**

de Guadalcanal

15 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Sergio Luis Rincón Blanco
TTE. HNA. MAYOR: D^a Rocío Muñoz Nogales
MAYORDOMA: D^a Ana M^a Martín de Arriba Hernández
TTE. MAYORDOMA: D^a M^a Rocío Muñoz López
DPTDA. MAYOR GOB.: D^a Soledad Muñoz López
SECRETARIO: D. José Luis Rincón Rivero
TESORERA : D^a Clotilde Sánchez Uceda
VOCAL ENCARG. CAPILLA: D. Cándida Cárdenas Calderón
MAYORDOMO TÚNICAS: D^a Rosario López Sánchez
MAYORDOMO CENTURIA R.: D. Juan Bautista Ortiz Romero
CAMARERO MAYOR: D. Francisco Ortiz Rodríguez
VOCALES: D. Antonio Rafael Rincón Blanco
D. José Chávez Muñoz
D. Antonio Muñoz Rincón

**REAL ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE LOS SIERVOS DEL STMO. CRISTO DEL
PERDÓN Y MARÍA STMA. DE LOS DOLORES,**

de La Puebla del Río

19 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Diego Pedraza Pineda

TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Antonio Palma Juan

CONSILIARIO 1º: D. Manuel Campos Martínez

CONSILIARIO 2º: D. Francisco Javier Pineda Terán

SECRETARIO 1º: D. Ezequiel Pedraza Calado

SECRETARIA 2ª: Dª Mª José Rivero García

FISCAL: Dª María Luisa Zabala Peña

ARCHIVERO: D. Mauricio González Ruiz

MAYORDOMO 1º: D. José Ramón Cobano Delgado

MAYORDOMA 2ª: Dª Milagros Lorente Martínez

DPTDO. MAYOR GOB.: D. Jesús Rincón Ferrari

DPTDO. CULTOS Y FORM. D. Jesús Lora Vera

DPTDO. CARIDAD: D. Jesús Lora Vera

D. Jesús Pedraza Pineda

DPTDA. JUVENTUD: Dª Yésica Bizcocho Iglesias

DPTDO. COSTALEROS: D. Francisco Manuel Pineda Moreno

PRIOSTE 1º: D. Luis Campos Cano

PRIOSTE 2º: D. Enrique Romero Almansa

PRISOTE 3º: D. Salvador Benítez Martín

VOCAL 1ª: Dª Rosario Gutiérrez Japón

VOCAL 2º: Dª Dolores Mendoza Rodríguez

**HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS
NAZARENO Y NUESTRA SEÑORA DE LA AMARGURA,**

de Guadalcanal

22 de diciembre de 2005

HNA. MAYOR: D. Rafaela Barragán Cortés

TTE. HNO. MAYOR: D. José Ángel Martín Chaparro

MAYORDOMO: D. M^a José Rufián Riaño
TTE. MAYORDOMO: D. Miguel Ángel Díaz Sánchez
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Francisco M. García Gordón
SECRETARIA: D^a Rocío Espino Gordón
TESORERO: D. Gerardo Chaparro Gordón
VOCAL ENCARGADA DE CAPILLA: D^a M^a José Villaverde Prieto
MAYORDOMO DE TÚNICAS: D. José Manuel Cruz Caro
MAYORDOMO CENTURIA: D. Fco. José Villaverde García
VOCAL: D^a M^a Penélope Romero Matezanz
VOCAL: D. Juan Manuel Espino Gordón

**FRANCISCANA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA SANTA
CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS,**

de Sevilla

23 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Fernando Rodríguez Sánchez
TTE. HNA. MAYOR: D^a Dolores Guzmán Molina
MAYORDOMO 1º: D. Álvaro Jiménez Alcaide
MAYORDOMO 2º: D. José M. Fernández González
SECRETARIO: D. Rafael López Rivera
PRIOSTE 1º: D. Jorge Oliva García
PRIOSTE 2º: D. David Oliva García
CONSILIARIO 1º: D. Jorge Díaz Márquez
CONSILIARIO 2º: D. Francisco Ramírez Carrasco
DPTDO. CULTOS: D. Jesús Márquez Toro
DPTDO. OBRAS ASIST.: D. Antonio Delgado Oller

**HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS, STMO.
CRISTO DE LAS ALMAS, MARÍA STMA. DE GRACIA Y
AMPARO, MARÍA INMACULADA Y SAN FRANCISCO JAVIER
(Javieres), de Sevilla**
27 de diciembre de 2005

HNO. MAYOR: D. Jesús Gutiérrez Gómez

TTE. HNO. MAYOR: D. Fernando Gutiérrez Marín

MAYORDOMOS: D. Agustín Velamazán Garzón

D. José Andrés Calahucho González

SECRETARIOS: D^a Amalia Oliva Melgar

D. Soledad Calahucho Zamudio

PRIOSTES: D. Manuel Jigato Neyra

D. Antonio Raya Novella

CONSILIARIOS: D. José Luis Segura Márquez

D. Manuel Moreno de Llamas

D. José Luis Vela Rey

CENSOR: D. José Antonio Vargas Martínez

Secretaría General

Nombramientos

D. Euquerio Ferreras Ferreras, SVD, *Vicario Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.*

1 de diciembre de 2005

D. Manuel Campillo Roldán, *Director Espiritual de la Hermandad de Ntra. Sra. de Araceli, de Sevilla.*

12 de diciembre de 2005

P. Fernando García Gutiérrez, SJ, *Director de la Secretaría Diocesana de Patrimonio Cultural.*

12 de diciembre de 2005

D. Giovanni Lanzafame Di Bartolo, *Director Espiritual de la Hermandad de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Rosario y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas, Ntra. Madre y Sra. del Mayor Dolor y María Stma. de Guadalupe, de Sevilla.*

19 de diciembre de 2005

D. Adrián Sanabria Mejido, *Director Espiritual de la Hermandad Servita de María Stma. de los Dolores y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Ntra. Sra. de la Esperanza, de Alcalá de Guadaira.*

19 de diciembre de 2005

D. Adrián Sanabria Mejido, *Director Espiritual de la Hermandad de Caridad de Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María, de Alcalá de Guadaira.*

19 de diciembre de 2005

D. Adrián Sanabria Mejido, *Director Espiritual de la Hermandad Sacramental de Dios, Ánimas, Concepción y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor y Ntra. Sra. de la Amargura, de Alcalá de Guadaira.*

19 de diciembre de 2005

D. Adrián Sanabria Mejido, *Director Espiritual de la Hermandad Carmelita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo, Ntra. Sra. de la Soledad, San Juan Evangelista y Sta. María Magdalena, de Alcalá de Guadaira.*

19 de diciembre de 2005

D. Geraldino Pérez Chávez, *Director Espiritual de la Fervorosa y Mariana Hermandad de Ntra. Sra. del Sol, de Sevilla.*

19 de diciembre de 2005

D. Manuel Sánchez Heredia, *Director Espiritual de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia, Ntra. Sra. de la Piedad y San Juan Evangelista, de Osuna.*

19 de diciembre de 2005

P. Pedro Jiménez Valdecantos, SJ, *Capellán de la Basílica de la Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nutro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso, de Sevilla.*

23 de diciembre de 2005

P. Antonio Tabuyo Cuadrado, OMD, *Capellán del Convento de la Purísima Concepción (Vulgo de Santa María), de Marchena.*
27 de diciembre de 2005

P. José María Lanceros Santiago, OMD, *Capellán del Convento de San Andrés, de Marchena.*
27 de diciembre de 2005

Ceses

D. Ramón Crespo, SVD, *Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, de Sevilla.*
1 de diciembre de 2005

D. Antonio Zurita Cuenca, *Director Espiritual de la Hermandad de Ntra. Sra. de Araceli, de Sevilla.*
12 de diciembre de 2005

P. Fernando García Gutiérrez, SJ, *Director del Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico.*
12 de diciembre de 2005

D. José Gutiérrez Mora, *Director Espiritual de la Hermandad de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Rosario y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas, Ntra. Madre y Sra. del Mayor Dolor y María Stma. de Guadalupe, de Sevilla.*
19 de diciembre de 2005

D. Manuel Gómez Sánchez, *Director Espiritual de la Hermandad Servita de María Stma. de los Dolores y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Ntra. Sra. de la Esperanza, de Alcalá de Guadaira.*
19 de diciembre de 2005

D. Manuel Gómez Sánchez, *Director Espiritual de la Hermandad de Caridad de Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María, de Alcalá de Guadaíra.*

19 de diciembre de 2005

D. Manuel Gómez Sánchez, *Director Espiritual de la Hermandad Sacramental de Dios, Ánimas, Concepción y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor y Ntra. Sra. de la Amargura, de Alcalá de Guadaíra.*

19 de diciembre de 2005

D. Manuel Gómez Sánchez, *Director Espiritual de la Hermandad Carmelita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo, Ntra. Sra. de la Soledad, San Juan Evangelista y Sta. María Magdalena, de Alcalá de Guadaíra.*

19 de diciembre de 2005

D. Manuel Moreno Ocaña, *Director Espiritual de la Fervorosa y Mariana Hermandad de Ntra. Sra. del Sol, de Sevilla.*

19 de diciembre de 2005

Necrológicas

D. Desiderio Salas García

El pasado 29 de julio falleció el sacerdote D. Desiderio Salas García, a los setenta y nueve años de edad. Natural de la localidad burgalesa de Vallejimenos, fue ordenado presbítero el 1 de julio de 1951 en Burgos. Incardinado en la Diócesis hispalense, fue Capellán del Hospital Comarcal de Nuestra Señora de la Merced, y Capellán de los conventos de las Franciscanas Misioneras de María y de las Dominicas de Santo Domingo, en Osuna. Desde 1957 y hasta la fecha de su fallecimiento, fue Párroco de Nuestra Señora de la Asunción, en la citada localidad sevillana.

D. Diego Gómez Mena

El sacerdote D. Diego Gómez Mena falleció el pasado 16 de septiembre a los sesenta y tres años de edad. Ordenado el 4 de agosto de 1974, pertenecía a la Prelatura del Opus Dei y residía en la diócesis de Sevilla. Entre sus datos académicos destaca la Licenciatura en Derecho y el Doctorado en Derecho Canónico.

D. Narciso Pérez Moreno

El 18 de octubre falleció el sacerdote sevillano D. Narciso Pérez Moreno, a los noventa y siete años de edad. Natural de Carrión de los Céspedes, fue ordenado sacerdote el 12 de marzo de 1938, en la capital hispalense. Entre los cargos pastorales desempeñados, destacan el de Cura encargado de la Parroquia de San Sebastián y San Diego (San Nicolás del Puerto), Capellán de Vida Consagrada y Canónigo emérito del Cabildo Catedral de Sevilla.

D. Feliciano González Ruiz

El pasado 24 de noviembre falleció el religioso de la Congregación del Oratorio (Padres Filipenses) D. Feliciano González Ruiz a los cincuenta y cuatro años de edad. Licenciado en Geografía e Historia, fue Arcipreste de Amate-Cerro del Águila, Párroco de la Blanca Paloma, de Sevilla, y miembro de la Asamblea de la Vicaría Sevilla 2.

D. Pablo Mezquita Lorenzo

El sacerdote D. Pablo Mezquita Lorenzo falleció el pasado 1 de diciembre a los sesenta y cuatro años de edad. Ordenado presbítero en Sevilla el 21 de marzo de 1967, pertenecía a la congregación de los Padres Mercedarios Descalzos (O.M.D.). Fue Profesor de Religión, Vicario Parroquial de San Juan Bautista y de San Miguel (ambas en Marchena), y Capellán de los Conventos de las Mercedarias Descalzas y las Clarisas.

Calendario laboral 2006

DÍAS EN QUE NO ABRIRÁN LAS OFICINAS DE LA CURIA EN 2006

ENERO	1 (D)	Año Nuevo
	2 (L)	Por Año Nuevo
	6 (V)	Epifanía del Señor
FEBRERO	28 (M)	Día de Andalucía
ABRIL	13 (J)	Jueves Santo
	14 (V)	Viernes Santo
	17 (L)	Lunes de Pascua
MAYO	1 (L)	Fiesta del Trabajo
	30 (M)	San Fernando
JUNIO	15 (J)	Corpus Christi
AGOSTO	15 (M)	Asunción de la Virgen María
OCTUBRE	12 (J)	Fiesta Nacional de España
NOVIEMBRE	1 (Mi)	Todos los Santos
DICIEMBRE	6 (Mi)	Día de la Constitución
	8 (V)	Inmaculada Concepción
	25 (L)	Natividad del Señor
	26 (M)	Por la Natividad del Señor

- Además de los días citados, las oficinas de la curia permanecerán cerradas **todos los sábados y domingos.**
- El horario de apertura al público será de **9:30 a 14:00 horas.**
- Los días **19 de marzo** (San José), **25 de marzo** (Anunciación del Señor) y 14 de agosto (víspera de la Asunción de la Virgen) las oficinas cerrarán a las **12:00 horas.**

Conferencia Episcopal Española

Nota del Comité Ejecutivo

GRAVE PREOCUPACIÓN POR LA LOE ENMENDADA

Nota del Comité Ejecutivo de la CEE Madrid, 15 de diciembre de 2005

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) del 22 de julio de 2005 ha sido objeto en el Congreso de un proceso de negociación entre diversos grupos políticos y sociales que ha dado lugar a un texto enmendado en Comisión parlamentaria el pasado día 28 de noviembre de 2005. Este texto, una vez aprobado por el Pleno del Congreso, habrá de ser visto y votado por el Senado, para volver, en su caso, al Congreso y recibir la aprobación definitiva, previsiblemente en el primer trimestre del próximo año 2006. Todavía es, pues, posible mejorar una Ley que suscita gran interés y preocupación en todos los sectores sociales. Es más, todavía no debería excluirse la posibilidad de alcanzar el exigible gran pacto de Estado que, por desgracia, no se ha dado hasta el momento.

El texto enmendado de la LOE causa también a los Obispos una gran preocupación. Las serias carencias de este proyecto de Ley,

puestas de relieve por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en su Nota del 28 de septiembre de 2005, no han sido debidamente subsanadas y, en algunos puntos, han aparecido nuevos motivos de inquietud. Hablamos, en todo caso, sólo de cuestiones que afectan a derechos fundamentales de la comunidad educativa. Es nuestro deseo contribuir con esta declaración pública a que tales derechos sean reconocidos y tutelados del mejor modo posible por una Ley que será, sin duda ninguna, decisiva para la educación de la juventud y, por tanto, para el futuro de nuestra vida social en justicia y libertad.

La LOE enmendada sigue siendo un texto legal que no garantiza como es debido los derechos referentes a la libertad de enseñanza de los que son titulares los padres de los alumnos, en primer lugar, y, también, la iniciativa social. La Ley no se inspira en el principio de subsidiariedad, según el cual, los poderes públicos regulan las condiciones necesarias para que la sociedad pueda ejercitar por sí misma los deberes y los derechos que son originariamente propios de ésta. Por el contrario, aunque atenuada en algunos aspectos, la concepción estatalista de la educación como "servicio público" (art. 108, 5), cual si fuera un derecho originario del Estado y una competencia primariamente suya, sigue lastrando el conjunto del texto legal.

1. Por lo que toca a la obligación y al derecho de los padres a educar a sus hijos de acuerdo con sus opciones pedagógicas y morales, eligiendo el proyecto educativo que les parezca más conducente a dicho fin, la LOE enmendada no regula adecuadamente dicho deber y derecho. Al valorar los puestos escolares y establecer los baremos para su asignación, la demanda de las familias sigue sin ser considerada prioritaria, pues es sometida a ambiguos criterios de "necesidades de escolarización" (art. 116, 1) y de localización geográfica de los centros (art. 86, 1). Por su parte, a los centros no se les garantiza la libertad suficiente para establecer su proyecto educativo (art. 115 y 121) ni los criterios de admisión (art. 84 y 86).

2. La nueva asignatura llamada *Educación para la ciudadanía* sigue siendo obligatoria para todos los centros y todos los alumnos. Pero, como no se aclaran de modo preciso cuáles sean su finalidad y sus contenidos, persiste la posibilidad de que el Estado imponga a todos, por este medio, una formación moral al margen de la libre elección de los padres y de los centros, con lo que se vulneraría el derecho de libre elección en este campo (Constitución Española, art. 27. 1) y también el de libertad ideológica y religiosa (Constitución Española, art. 16. 1). Ha de quedar claro que esta asignatura no se convertirá, por ejemplo, en un medio de indoctrinación obligatoria en la "ideología del género", a la que el texto enmendado de la LOE hace ahora alusión en la Exposición de motivos.

3. El estatuto académico de la enseñanza de la religión católica sigue sin quedar reconocido de modo que se garantice su oferta, a quienes libremente opten por ella, como una asignatura equiparable a las demás materias fundamentales, sin que su elección suponga discriminación alguna ni para los que la cursen ni para quienes no lo hagan. Todo ello va en detrimento de la dignidad académica e incluso del futuro de esta enseñanza. Además, se ha introducido una nueva regulación del profesorado de religión que no reconoce satisfactoriamente los compromisos adquiridos por el Estado con la Iglesia Católica, en virtud del Acuerdo correspondiente, y que no es conforme con la jurisprudencia existente sobre la materia. Esperamos que en el Senado sea posible lograr una fórmula jurídica que garantice también suficientemente las justas reivindicaciones laborales de los profesores de religión, en particular, su estabilidad laboral.

Los motivos de preocupación, son, pues, graves. Pero repetimos que estamos a tiempo de no dejar pasar una nueva ocasión para el acuerdo y para el pacto. Por lo que a nosotros toca, tendemos una vez más la mano para el diálogo y la búsqueda de soluciones justas.

Subcomisión Episcopal de Familia y Vida

LA TRANSMISIÓN DE LA FE EN LA FAMILIA. HABLEMOS A NUESTROS HIJOS DE JESUCRISTO

**Mensaje de los Obispos de la
Subcomisión Episcopal de Familia y Vida
30 de diciembre de 2005**

1. El V Encuentro Mundial de las Familias

La Iglesia en España se prepara durante este curso para recibir con gozo a familias de todo el mundo que vendrán para la celebración del V Encuentro Mundial de las Familias que será en Valencia, del 4 al 9 de Julio de 2006. El lema "*La transmisión de la fe en la familia*" que Juan Pablo II propuso nos señala el camino para este tiempo de preparación, y por ello es también el lema de la "Jornada de Familia y Vida" de este año, que celebraremos el viernes 30 de diciembre.

En este nuevo milenio la Iglesia está empeñada en la tarea de la nueva evangelización, en la transmisión de la fe a las nuevas generaciones. «*La transmisión de la fe en la familia* requiere la atención de la comunidad eclesial en modo relevante y urgente. En efecto, la Iglesia se confronta con sociedades cada vez más secularizadas y complejas, ya no estructuradas sobre los valores religiosos sino, más bien, marcadas, especialmente en algunas naciones, por un notable indiferentismo»¹. Estas palabras de Juan Pablo II nos recuerdan la importancia y urgencia de esta tarea.

¹ JUAN PABLO II, Mensaje *La misión de la familia* a los participantes en la XII Asamblea plenaria del Consejo Pontificio para la Familia, 29-Septiembre-2005: *Enchiridion de la familia*, 2369.

2. La luz de Cristo brilla sobre la familia y la vida

El nacimiento de Jesús en Belén es *la gran noticia*. También el nacimiento de un niño es siempre motivo de alegría. El esfuerzo de la medicina y de la ciencia debe estar siempre al servicio de la vida. Por eso es motivo de esperanza los avances médicos que permiten una atención cada vez más eficaz a toda vida humana. Por otra parte, es la misma ciencia la que nos confirma que desde el momento de la concepción tenemos un nuevo ser humano, así como que la aplicación de las células madre procedentes de adulto son eficaces y no suponen la destrucción de una vida embrionaria...

La Luz de Cristo brilla en la Noche Santa de Navidad, y llena de luz y esperanza nuestros hogares y familias. Por ello, las familias cristianas hacen oír su voz en nuestra sociedad, ya con su testimonio personal, ya mediante asociaciones y plataformas a través de las cuales promueven los valores del matrimonio y de la familia.

De este modo la familia muestra su vitalidad, y con la alegría propia de la vida familiar recuerda a la sociedad que *la familia sí importa*. Los Obispos, como no podía ser de otro modo, apoyamos esta iniciativa de las familias cristianas y nos unimos a ellas en la defensa de su identidad.

La renovación de la Pastoral Familiar, los frutos de la aplicación del *Directorio de Pastoral Familiar*, el esfuerzo por la formación de los agentes de pastoral familiar, la vitalidad creciente de los movimientos y asociaciones familiares son también un claro signo de esperanza en nuestra Iglesia.

3. Sombras sobre la familia y la vida

«En ella estaba la vida y la vida era la luz de los hombres, y la luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la vencieron» (*Jn 1,4-5*). La luz de Cristo se encuentra con la oposición de las tinieblas. En efecto, vivimos un momento en que se extiende, una cultura que oscurece datos antropológicos fundamentales, disuelve la identidad

de la familia y desprecia cada vez más la vida humana más débil, como la del enfermo irrecuperable o la de los embriones.

El llanto de las madres de Belén por la matanza de sus hijos inocentes sigue sonando hoy de muchas maneras: guerras, aborto, violencia, pobreza... En efecto, se extienden prácticas contrarias a la vida, como la experimentación con embriones, la destrucción de estas vidas embrionarias para obtener células madre, e incluso la propuesta desde alguna Comunidad Autónoma de comenzar la práctica de la clonación humana.

También constituyen una siniestra sombra la extensión de "la píldora del día después", la Ley de Reproducción Asistida que prepara el Gobierno, la creciente presencia del tema de la eutanasia en los medios de comunicación o la perspectiva de una ampliación de la despenalización del aborto.

Es una culpable omisión el no desarrollar políticas que ayuden eficazmente a la familia en necesidades como la vivienda, la conciliación entre trabajo y familia o la educación. Más aún, no sólo falta el justo apoyo a la familia, sino que se la ataca con medidas antifamiliares como la reforma del Código Civil, que elimina las referencias al padre y a la madre, al esposo y la esposa para equiparar las uniones de personas del mismo sexo con el matrimonio, o el llamado "divorcio express", que introduce la figura del repudio en nuestra legislación. Por otro lado, se está preparando una Ley de Género con la que se quiere anular el significado antropológico de la diferencia sexual e imponer la "teoría del género", contraria a la verdadera naturaleza del hombre.

4. Cristo y la verdad del hombre

Esta situación que hemos descrito con sus luces y sombras influye fuertemente en el proceso de la transmisión de la fe. Cuando la verdad del hombre se oscurece, la fe aparece como un enemigo. Cuando la verdad del hombre brilla –como ocurre en los santos– la fe se muestra como la luz definitiva sobre el hombre.

En estos días de Navidad, contemplando a Jesús en Belén, recordamos que el misterio del hombre sólo se esclarece a la luz del Verbo encarnado (GS 24). Esa luz tiene que ayudarnos a descubrir el corazón del hombre, su deseo de amor y felicidad, que sólo en Dios tienen su cumplimiento definitivo. Por eso Jesucristo es la puerta por la que podemos llegar al corazón del hombre, a sus gozos y sus alegrías, a sus deseos y también al núcleo de su sufrimiento íntimo.

La transmisión de la fe es el anuncio de Jesucristo, desde su nacimiento en Belén a su misterio pascual. Es un anuncio que no se agota en la propuesta de unas verdades y unas normas morales: es la invitación a una amistad personal con Jesucristo. Acoger a Cristo como nuestro Salvador, como la luz que ilumina la oscuridad de nuestros corazones.

5. El don de la verdad

Uno de los desafíos con los que nos enfrentamos a la hora de transmitir la fe es la extensión del relativismo. Así lo recordó el Cardenal J. Ratzinger al comenzar el último Cónclave: «A quien tiene una fe clara, según el Credo de la Iglesia, a menudo se le aplica la etiqueta de fundamentalismo. Mientras que el relativismo, es decir, dejarse “llevar a la deriva por cualquier viento de doctrina”, parece ser la única actitud adecuada en los tiempos actuales. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida sólo el propio yo y sus antojos»².

Junto a este relativismo se extiende también la tentación de elaborarse una “religión a la carta”. También lo recordó Benedicto XVI a los jóvenes en Colonia, precisamente hablando en nuestra lengua: «Se escoge aquello que agrada, y algunos saben también sacarle provecho. Pero la religión buscada a la “medida de cada uno”

² Card. JOSEPH RATZINGER, *Homilía* en la apertura del Cónclave, 18-abril-2005.

a la postre no nos ayuda. Es cómoda, pero en el momento de crisis nos abandona a nuestra suerte. Ayudad a los hombres a descubrir la verdadera estrella que nos indica el camino: Jesucristo»³.

Reconocer a Cristo como Salvador supone acoger la verdad como un don, como una luz que ilumina nuestra vida, y no como algo de "libre configuración", que podemos adaptar a nuestra medida. Desgraciadamente nos encontramos con personas que en nombre del Evangelio rechazan a la Iglesia, al Papa, a los pastores, la moral de la Iglesia... a veces sembrando la confusión entre los fieles.

Este año, en la víspera del día de San Pedro y San Pablo, Benedicto XVI entregó a la Iglesia el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica como instrumento para "confirmarnos en la verdad". Animamos a todas las familias a tener este Compendio en sus hogares y acudir a él como norma segura de la fe y valiosa ayuda para su misión de transmitir la fe a los hijos y anunciar el evangelio a todas las gentes.

6. Hablemos a nuestros hijos de Jesucristo

Los padres son los primeros educadores y evangelizadores de los hijos. Por ello, en virtud del sacramento del matrimonio están llamados a ser los primeros responsables de la transmisión de la fe a sus hijos.

«En virtud del ministerio de la educación los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo –eucarístico y eclesial– de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres, es decir, engendrados no sólo de vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu brota de la Cruz y Resurrección de Cristo»⁴.

³ BENEDICTO XVI, *Homilía* a los jóvenes en la XX Jornada Mundial de la Juventud, 21 agosto 2005.

⁴ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, 39.

El punto central de la vida de la Iglesia y de la familia cristiana es la Eucaristía. El año de la Eucaristía que acabamos de celebrar nos lo ha recordado. Por eso invitamos a todas las familias a celebrar con gozo el domingo, y en particular a que participen en la Eucaristía dominical, a ser posible en familia. Que estos días en que tantas familias se reúnen para celebrar juntos los Misterios de la Navidad sean días de intensa vivencia de la fe, de profundizar en el conocimiento de Jesucristo y de que la gran familia de la Iglesia se reúna en torno al altar para dar gracias a Dios.

Hablad a vuestros hijos de Jesucristo. Ningún anuncio es más importante para su vida. Introducid a vuestros hijos en su misterio a través de la celebración litúrgica y la oración familiar.

7. Conclusión

En estos días navideños os bendecimos con afecto a todos, en especial a los enfermos, los niños y los ancianos, y pedimos a Jesús, Dios hecho hombre, que conceda la paz al mundo, la unidad a las familias y el amor a los matrimonios.

Encomendamos muy especialmente a la Sagrada Familia este tiempo de preparación para la celebración del V Encuentro Mundial de las Familias, donde esperamos recibir la visita del Papa Benedicto XVI. Que este tiempo de preparación sea un tiempo fecundo de vida cristiana y santidad familiar.

Los Obispos de la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida

- + **Mons. Julián Barrio Barrio**, *Presidente de la CEAS*
- + **Mons. Juan Antonio Reig Plá**, *Presidente de la Subcomisión*
- + **Francisco Gil Hellín**
- + **Javier Martínez Fernández**
- + **Vicente Juan Segura**

Santa Sede

Homilía del Santo Padre

HOMILÍA DE BENEDICTO XVI EN LOS 40 AÑOS DE LA CLAUSURA DEL CONCILIO VATICANO II Vaticano, 8 de diciembre de 2005

Queridos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:

Hace cuarenta años, el 8 de diciembre de 1965, en la plaza de San Pedro, junto a esta basílica, el Papa Pablo VI concluyó solemnemente el concilio Vaticano II. Había sido inaugurado, por decisión de Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962, entonces fiesta de la Maternidad de María, y concluyó el día de la Inmaculada. Un marco mariano rodea al Concilio. En realidad, es mucho más que un marco: es una orientación de todo su camino. Nos remite, como remitía entonces a los padres del Concilio, a la imagen de la Virgen que escucha, que vive de la palabra de Dios, que guarda en su corazón las palabras que le vienen de Dios y, uniéndolas como en un mosaico, aprende a comprenderlas (cf. Lc 2, 19. 51); nos remite a la gran creyente que, llena de confianza, se pone en las manos de Dios, abandonándose a su voluntad; nos remite a la humilde Madre que, cuando la misión

del Hijo lo exige, se aparta; y, al mismo tiempo, a la mujer valiente que, mientras los discípulos huyen, está al pie de la cruz.

Pablo VI, en su discurso con ocasión de la promulgación de la constitución conciliar sobre la Iglesia, había calificado a María como "tutrix huius Concilii", "protectora de este Concilio" (cf. Concilio ecuménico Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones, BAC, Madrid 1993, p. 1147), y, con una alusión inconfundible al relato de Pentecostés, transmitido por san Lucas (cf. Hch 1, 12-14), había dicho que los padres se habían reunido en la sala del Concilio "cum Maria, Matre Iesu", y que también en su nombre saldrían ahora (ib., p. 1038).

Permanece indeleble en mi memoria el momento en que, oyendo sus palabras: "Mariam sanctissimam declaramus Matrem Ecclesiae", "declaramos a María santísima Madre de la Iglesia", los padres se pusieron espontáneamente de pie y aplaudieron, rindiendo homenaje a la Madre de Dios, a nuestra Madre, a la Madre de la Iglesia. De hecho, con este título el Papa resumía la doctrina mariana del Concilio y daba la clave para su comprensión.

María no sólo tiene una relación singular con Cristo, el Hijo de Dios, que como hombre quiso convertirse en hijo suyo. Al estar totalmente unida a Cristo, nos pertenece también totalmente a nosotros. Sí, podemos decir que María está cerca de nosotros como ningún otro ser humano, porque Cristo es hombre para los hombres y todo su ser es un "ser para nosotros".

Cristo, dicen los Padres, como Cabeza es inseparable de su Cuerpo que es la Iglesia, formando con ella, por decirlo así, un único sujeto vivo. La Madre de la Cabeza es también la Madre de toda la Iglesia; ella está, por decirlo así, por completo despojada de sí misma; se entregó totalmente a Cristo, y con él se nos da como don a todos nosotros. En efecto, cuanto más se entrega la persona humana, tanto más se encuentra a sí misma.

El Concilio quería decirnos esto: María está tan unida al gran misterio de la Iglesia, que ella y la Iglesia son inseparables, como lo son ella y Cristo. María refleja a la Iglesia, la anticipa en su persona

y, en medio de todas las turbulencias que afligen a la Iglesia sufriente y doliente, ella sigue siendo siempre la estrella de la salvación. Ella es su verdadero centro, del que nos fiamos, aunque muy a menudo su periferia pesa sobre nuestra alma.

El Papa Pablo VI, en el contexto de la promulgación de la constitución sobre la Iglesia, puso de relieve todo esto mediante un nuevo título profundamente arraigado en la Tradición, precisamente con el fin de iluminar la estructura interior de la enseñanza sobre la Iglesia desarrollada en el Concilio. El Vaticano II debía expresarse sobre los componentes institucionales de la Iglesia: sobre los obispos y sobre el Pontífice, sobre los sacerdotes, los laicos y los religiosos en su comunión y en sus relaciones; debía describir a la Iglesia en camino, la cual, "abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesitada de purificación..." (Lumen gentium, 8). Pero este aspecto "petrino" de la Iglesia está incluido en el "mariano". En María, la Inmaculada, encontramos la esencia de la Iglesia de un modo no deformado. De ella debemos aprender a convertirnos nosotros mismos en "almas eclesiales" –así se expresaban los Padres–, para poder presentarnos también nosotros, según la palabra de san Pablo, "inmaculados" delante del Señor, tal como él nos quiso desde el principio (cf. Col 1, 21; Ef 1, 4).

Pero ahora debemos preguntarnos: ¿Qué significa "María, la Inmaculada"? ¿Este título tiene algo que decirnos? La liturgia de hoy nos aclara el contenido de esta palabra con dos grandes imágenes. Ante todo, el relato maravilloso del anuncio a María, la Virgen de Nazaret, de la venida del Mesías.

El saludo del ángel está entretejido con hilos del Antiguo Testamento, especialmente del profeta Sofonías. Nos hace comprender que María, la humilde mujer de provincia, que proviene de una stirpe sacerdotal y lleva en sí el gran patrimonio sacerdotal de Israel, es el "resto santo" de Israel, al que hacían referencia los profetas en todos los períodos turbulentos y tenebrosos. En ella está presente la verdadera Sión, la pura, la morada viva de Dios. En ella habita el Señor, en ella encuentra el lugar de su descanso. Ella es la casa viva

de Dios, que no habita en edificios de piedra, sino en el corazón del hombre vivo.

Ella es el retoño que, en la oscura noche invernal de la historia, florece del tronco abatido de David. En ella se cumplen las palabras del salmo: "La tierra ha dado su fruto" (Sal 67, 7). Ella es el vástago, del que deriva el árbol de la redención y de los redimidos. Dios no ha fracasado, como podía parecer al inicio de la historia con Adán y Eva, o durante el período del exilio babilónico, y como parecía nuevamente en el tiempo de María, cuando Israel se había convertido en un pueblo sin importancia en una región ocupada, con muy pocos signos reconocibles de su santidad. Dios no ha fracasado. En la humildad de la casa de Nazaret vive el Israel santo, el resto puro. Dios salvó y salva a su pueblo. Del tronco abatido resplandece nuevamente su historia, convirtiéndose en una nueva fuerza viva que orienta e impregna el mundo. María es el Israel santo; ella dice "sí" al Señor, se pone plenamente a su disposición, y así se convierte en el templo vivo de Dios.

La segunda imagen es mucho más difícil y oscura. Esta metáfora, tomada del libro del Génesis, nos habla de una gran distancia histórica, que sólo con esfuerzo se puede aclarar; sólo a lo largo de la historia ha sido posible desarrollar una comprensión más profunda de lo que allí se refiere. Se predice que, durante toda la historia, continuará la lucha entre el hombre y la serpiente, es decir, entre el hombre y las fuerzas del mal y de la muerte. Pero también se anuncia que "el linaje" de la mujer un día vencerá y aplastará la cabeza de la serpiente, la muerte; se anuncia que el linaje de la mujer —y en él la mujer y la madre misma— vencerá, y así, mediante el hombre, Dios vencerá. Si junto con la Iglesia creyente y orante nos ponemos a la escucha ante este texto, entonces podemos comenzar a comprender qué es el pecado original, el pecado hereditario, y también cuál es la defensa contra este pecado hereditario, qué es la redención.

¿Cuál es el cuadro que se nos presenta en esta página? El hombre no se fía de Dios. Tentado por las palabras de la serpiente, abriga la sospecha de que Dios, en definitiva, le quita algo de su vida, que Dios es un competidor que limita nuestra libertad, y que sólo seremos

plenamente seres humanos cuando lo dejemos de lado; es decir, que sólo de este modo podemos realizar plenamente nuestra libertad.

El hombre vive con la sospecha de que el amor de Dios crea una dependencia y que necesita desembarazarse de esta dependencia para ser plenamente él mismo. El hombre no quiere recibir de Dios su existencia y la plenitud de su vida. Él quiere tomar por sí mismo del árbol del conocimiento el poder de plasmar el mundo, de hacerse dios, elevándose a su nivel, y de vencer con sus fuerzas a la muerte y las tinieblas. No quiere contar con el amor que no le parece fiable; cuenta únicamente con el conocimiento, puesto que le confiere el poder. Más que el amor, busca el poder, con el que quiere dirigir de modo autónomo su vida. Al hacer esto, se fía de la mentira más que de la verdad, y así se hunde con su vida en el vacío, en la muerte.

Amor no es dependencia, sino don que nos hace vivir. La libertad de un ser humano es la libertad de un ser limitado y, por tanto, es limitada ella misma. Sólo podemos poseerla como libertad compartida, en la comunión de las libertades: la libertad sólo puede desarrollarse si vivimos, como debemos, unos con otros y unos para otros. Vivimos como debemos, si vivimos según la verdad de nuestro ser, es decir, según la voluntad de Dios. Porque la voluntad de Dios no es para el hombre una ley impuesta desde fuera, que lo obliga, sino la medida intrínseca de su naturaleza, una medida que está inscrita en él y lo hace imagen de Dios, y así criatura libre.

Si vivimos contra el amor y contra la verdad –contra Dios–, entonces nos destruimos recíprocamente y destruimos el mundo. Así no encontramos la vida, sino que obramos en interés de la muerte. Todo esto está relatado, con imágenes inmortales, en la historia de la caída original y de la expulsión del hombre del Paraíso terrestre.

Queridos hermanos y hermanas, si reflexionamos sinceramente sobre nosotros mismos y sobre nuestra historia, debemos decir que con este relato no sólo se describe la historia del inicio, sino también la historia de todos los tiempos, y que todos llevamos dentro de nosotros una gota del veneno de ese modo de pensar reflejado en

las imágenes del libro del Génesis. Esta gota de veneno la llamamos pecado original.

Precisamente en la fiesta de la Inmaculada Concepción brota en nosotros la sospecha de que una persona que no peca para nada, en el fondo es aburrida; que le falta algo en su vida: la dimensión dramática de ser autónomos; que la libertad de decir no, el bajar a las tinieblas del pecado y querer actuar por sí mismos forma parte del verdadero hecho de ser hombres; que sólo entonces se puede disfrutar a fondo de toda la amplitud y la profundidad del hecho de ser hombres, de ser verdaderamente nosotros mismos; que debemos poner a prueba esta libertad, incluso contra Dios, para llegar a ser realmente nosotros mismos. En una palabra, pensamos que en el fondo el mal es bueno, que lo necesitamos, al menos un poco, para experimentar la plenitud del ser.

Pensamos que Mefistófeles –el tentador– tiene razón cuando dice que es la fuerza “que siempre quiere el mal y siempre obra el bien” (Johann Wolfgang von Goethe, Fausto I, 3). Pensamos que pactar un poco con el mal, reservarse un poco de libertad contra Dios, en el fondo está bien, e incluso que es necesario.

Pero al mirar el mundo que nos rodea, podemos ver que no es así, es decir, que el mal envenena siempre, no eleva al hombre, sino que lo envilece y lo humilla; no lo hace más grande, más puro y más rico, sino que lo daña y lo empequeñece. En el día de la Inmaculada debemos aprender más bien esto: el hombre que se abandona totalmente en las manos de Dios no se convierte en un títere de Dios, en una persona aburrida y conformista; no pierde su libertad. Sólo el hombre que se pone totalmente en manos de Dios encuentra la verdadera libertad, la amplitud grande y creativa de la libertad del bien. El hombre que se dirige hacia Dios no se hace más pequeño, sino más grande, porque gracias a Dios y junto con él se hace grande, se hace divino, llega a ser verdaderamente él mismo. El hombre que se pone en manos de Dios no se aleja de los demás, retirándose a su salvación privada; al contrario, sólo entonces su corazón se despierta verdaderamente y él se transforma en una persona sensible y, por tanto, benévola y abierta.

Cuanto más cerca está el hombre de Dios, tanto más cerca está de los hombres. Lo vemos en María. El hecho de que está totalmente en Dios es la razón por la que está también tan cerca de los hombres. Por eso puede ser la Madre de todo consuelo y de toda ayuda, una Madre a la que todos, en cualquier necesidad, pueden osar dirigirse en su debilidad y en su pecado, porque ella lo comprende todo y es para todos la fuerza abierta de la bondad creativa.

En ella Dios graba su propia imagen, la imagen de Aquel que sigue la oveja perdida hasta las montañas y hasta los espinos y abrojos de los pecados de este mundo, dejándose herir por la corona de espinas de estos pecados, para tomar la oveja sobre sus hombros y llevarla a casa.

Como Madre que se compadece, María es la figura anticipada y el retrato permanente del Hijo. Y así vemos que también la imagen de la Dolorosa, de la Madre que comparte el sufrimiento y el amor, es una verdadera imagen de la Inmaculada. Su corazón, mediante el ser y el sentir con Dios, se ensanchó. En ella, la bondad de Dios se acercó y se acerca mucho a nosotros. Así, María está ante nosotros como signo de consuelo, de aliento y de esperanza. Se dirige a nosotros, diciendo: "Ten la valentía de osar con Dios. Prueba. No tengas miedo de él. Ten la valentía de arriesgar con la fe. Ten la valentía de arriesgar con la bondad. Ten la valentía de arriesgar con el corazón puro. Comprométete con Dios; y entonces verás que precisamente así tu vida se ensancha y se ilumina, y no resulta aburrida, sino llena de infinitas sorpresas, porque la bondad infinita de Dios no se agota jamás".

En este día de fiesta queremos dar gracias al Señor por el gran signo de su bondad que nos dio en María, su Madre y Madre de la Iglesia. Queremos implorarle que ponga a María en nuestro camino como luz que nos ayude a convertirnos también nosotros en luz y a llevar esta luz en las noches de la historia.

Amén.

Mensaje de Navidad

MENSAJE DE NAVIDAD DE BENEDICTO XVI Vaticano, 25 de diciembre de 2005

«Os anuncio una gran alegría...: hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor» (cf. Lucas 2,10-11). Esta noche hemos escuchado de nuevo las palabras del ángel a los pastores y hemos revivido el clima de aquella Noche santa, la Noche de Belén, cuando el Hijo de Dios se ha hecho hombre y, naciendo en una humilde gruta, ha puesto su morada entre nosotros. En este día solemne resuena el anuncio del ángel, que es también una invitación para nosotros, hombres y mujeres del tercer milenio, a acoger al Salvador. Que los hombres de hoy no duden en recibirlo en sus propias casas, en las ciudades, en las naciones y en cada rincón de la tierra. Es cierto que en el milenio concluido hace poco, y especialmente en los últimos siglos, se han logrado tantos progresos en el campo técnico y científico; son ingentes los recursos materiales de los que hoy podemos disponer. No obstante, el hombre de la era tecnológica, si se encamina hacia una atrofia espiritual y a un vacío del corazón, corre el riesgo de ser víctima de los mismos éxitos de su inteligencia y de los resultados de sus capacidades operativas. Por eso es importante que abra la propia mente y el propio corazón a la Navidad de Cristo, acontecimiento de salvación capaz de imprimir renovada esperanza a la existencia de todo ser humano.

«Despiértate, hombre: por ti, Dios se ha hecho hombre» (S. Agustín, Serm., 185). ¡Despierta, hombre del tercer milenio! En Navidad, el Omnipotente se hace niño y pide ayuda y protección; su modo de ser Dios pone en crisis nuestro modo de ser hombres; su llamar a nuestras puertas nos interpela, interpela nuestra libertad y nos pide que revisemos nuestra relación con la vida y nuestro modo de concebirla. A menudo, se presenta la edad moderna como inicio del sueño de la razón, como si la humanidad hubiera salido finalmente a la luz, superando un periodo oscuro. Pero, sin Cristo, la luz de la razón no basta para iluminar al hombre y al mundo. Por eso la palabra

evangélica del día de Navidad – «era la luz verdadera, que alumbra a todo hombre» (Juan 1,9) – resuena más que nunca como anuncio de salvación para todos. « Realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado» (constitución *Gaudium et spes*, 22). La Iglesia no se cansa de repetir este mensaje de esperanza reiterado por el Concilio Vaticano II, concluido precisamente hace cuarenta años.

Hombre moderno, adulto y, sin embargo, a veces débil en el pensamiento y en la voluntad, idéjate llevar de la mano por el Niño de Belén, no temas, fíate de Él! La fuerza vivificante de su luz te alienta a comprometerte en la construcción de un nuevo orden mundial fundado sobre relaciones éticas y económicas justas. Su amor guía a los pueblos y esclarece su conciencia común de ser «familia» llamada a construir vínculos de confianza y de ayuda mutua. Una humanidad unida podrá afrontar los numerosos y preocupantes problemas del momento actual: desde la acechanza terrorista a las condiciones de pobreza humillante en la que viven millones de seres humanos, desde la proliferación de las armas a las pandemias y al deterioro ambiental que amenaza el futuro del planeta.

Que Dios que se ha hecho hombre por amor al hombre aliente a todos los que trabajan por la paz y el desarrollo integral en África, oponiéndose a las luchas fratricidas, para que se consoliden los procesos políticos todavía frágiles y se salvaguarden los más elementales derechos de los que están sumidos en trágicas situaciones, como en Darfur y en otras regiones de África central. Que lleve a los pueblos latinoamericanos a vivir en paz y concordia. Que anime a los hombres de buena voluntad en Tierra Santa, en Irak, en Líbano, donde, aunque no falten signos esperanzadores, éstos han de ser confirmados por comportamientos inspirados en la lealtad y la sabiduría; que favorezca los procesos de diálogo en la península coreana y en otras partes de los países asiáticos, a fin de que se superen las divergencias peligrosas y, con espíritu amistoso, se alcancen los logros de paz que tanto esperan sus pobladores.

En Navidad nuestro espíritu se abre a la esperanza contemplando la gloria divina escondida en la pobreza de un Niño envuelto en paña-

les y acostado en un pesebre: es el Creador del universo reducido a la impotencia de un recién nacido. Aceptar esta paradoja, la paradoja de la Navidad, es descubrir la Verdad que nos hace libres y el amor que transforma la existencia. En la noche de Belén, el Redentor se hace uno de nosotros, para ser compañero nuestro en los caminos insidiosos de la historia. Tomemos la mano que Él nos tiende: es una mano que nada nos quiere quitar, sino sólo dar.

Entremos con los pastores en la choza de Belén, bajo la mirada amorosa de María, testigo silencioso del prodigioso nacimiento. Que Ella nos ayude a vivir una buena Navidad; que nos enseñe a guardar en el corazón el misterio de Dios, que se ha hecho hombre por nosotros; que nos guíe para dar al mundo testimonio de su verdad, de su amor y de su paz.

Benedictus PP. XVI

Agenda del Cardenal Arzobispo

Diciembre de 2005

- 1** *12.00* Preside la reunión del Consejo Episcopal
 17.00 En los estudios de Sevilla TV, grabación con Cristóbal Cervantes
 19.30 Preside Eucaristía con Confirmaciones en el Colegio de las Esclavas del Divino Corazón c/ Jesús de la Vera Cruz

- 2** *10.00* Preside la Jornada Diocesana, dentro de la Asamblea Sacerdotal, sobre la identidad y la misión de los arciprestes. Betania
 13.30 Recibe y saluda a la promoción de A.T.S. de 1955 en su L aniversario. Salón del Trono del Arzobispado
 18.00 Inaugura y preside las Jornadas Nacionales de Pastoral Juvenil, que tienen lugar en el CET, iniciativa del propio Centro
 19.00 Preside Eucaristía e instituye en el ministerio laical del Lectorado, en la parroquia de Santa Ana de Sevilla

- 3** *19.30* Preside Eucaristía inicio del V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier, en la Iglesia de la Compañía de Jesús en la c/ Jesús del Gran Poder

- 4** Jornada en Almería
 12.00 Imparte Conferencia y preside Eucaristía con motivo del V Centenario de la fundación de la parroquia del municipio de Antas (Almería)
 19.00 Imparte Conferencia y preside Eucaristía con motivo del V Centenario de la fundación de la parroquia del municipio de Vera (Almería)
- 5** 17.00 Preside la reunión del Consejo Pastoral Diocesano, en el Seminario Metropolitano
- 6** 12.00 Preside Eucaristía Consagración de Vírgenes –Srtas. María y María Jesús-, fundadoras de la Residencia de San Eugenio, de la parroquia de Santa María de las Flores y San Eugenio de Sevilla
 19.00 Preside Eucaristía Función Principal de la Hermandad de la Pura y Limpia del Postigo, Capilla Real de la S.I. Catedral
- 7** *Mañana* Recibe Audiencias
 Tarde Vigilia de la Inmaculada
- 8** 10.00 Preside Pontifical de la Inmaculada en la S.I. Catedral
 20.00 Preside Eucaristía en la Parroquia de la Concepción Inmaculada de Sevilla, con motivo del 75 aniversario de su fundación, el 150 aniversario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada, y la bendición de una nueva imagen de la Titular y de un nuevo Sagrario
- 9** 10.30 Preside Eucaristía con Profesiones solemnes de Hermanas de la Cruz en la Capilla de la Casa Central de Sevilla
 13.00 Recibe Audiencias
 20.00 Preside Eucaristía con Confirmaciones en la parroquia de Huevar
- 10** 11.00 Preside Eucaristía Función Principal en honor de la Patrona del Ejército del Aire Ntra. Sra. de Loreto, en el Acuartelamiento de Tablada

- 20.00 Viaja a Granada para impartir Conferencia con el título "El valor y la virtud de la misericordia" en el Convento de Dominicos de Santa María la Real, para la Hermandad del Santísimo Cristo de los Favores
- 11** 10.30 Preside Eucaristía en la parroquia de Santa Ana de Sevilla por el 125 aniversario de la fundación de la Hermandad de la Divina Pastora de Triana
- 20.00 Preside Eucaristía con Confirmaciones en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz de Sevilla
- 12** 12.00 Preside la reunión del Patronato de Peñafior, en la sede del Patronato en Écija
- 19.30 Preside Eucaristía con Confirmaciones en la parroquia de la Merced de Morón de la Frontera. Y, seguidamente, bendice la nueva Casa de la Hermandad del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. del Mayor Dolor
- 13** 10.30 Preside la reunión de la Fundación Real Patronato de la Vivienda en el Arzobispado
- 12.30 Preside Eucaristía en la Basílica Macarena con motivo del día de la Patrona de la Fundación ONCE
- 14.15 Celebra Encuentro con todo el personal del Real Patronato de la Vivienda
- 19.00 Imparte Conferencia sobre Pastoral Obrera. Parroquia Resurrección de Sevilla
- 14** 10.00 Recibe Audiencias
- 14.00 Dirige alocución en el Encuentro-Concurso de Villancicos de Discapacitados de toda la provincia de Sevilla, que se celebra en el Palacio de Deportes de la ciudad
- 20.00 Preside Eucaristía con Confirmaciones, e inauguración de los nuevos salones, en la parroquia de San Ignacio del Viar
- 15** *Mañana* Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.E.E.

- 18.00 Preside la presentación del nuevo Diccionario de Teología de Vida Consagrada de Publicaciones Claretianas, en la sede de la misma en Madrid
- 20.00 Recibe el ingreso en la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, Madrid
- 16** *Mañana* Preside la reunión revisión del trimestre del Consejo Episcopal en el Arzobispado
- 17.00 Preside Encuentro Eucaristía Pastoral Penitenciaria
- 17** 10.00 Preside Eucaristía y realiza visita al Centro Penitenciario Sevilla II con motivo de la Navidad
- 13.30 Preside Eucaristía en la fiesta de la Patrona del Colegio de Abogados. Parroquia del Sagrario S.I. Catedral
- 18** 12.00 Preside Eucaristía XXV aniversario de la parroquia de San Luis y San Fernando de la Barriada de Rochelambert de Sevilla
- Tarde* Preside Eucaristía Justicia Norte-Sur
- 19** 10.00 Celebra Encuentro con la CONFER
- 18.00 Visita mensual al Seminario y fiesta de Navidad
- 21** 20.30 Preside el Pregón de Navidad en el Colegio Salesiano de la Stma. Trinidad de Sevilla
- 22** *Mañana* Preside reunión conjunta del Consejo Episcopal y Consejo Económico Diocesano
- 18.00 Preside la Liturgia de Bendición de Imágenes del "Niño Jesús"; Encuentro con los niños en la S.I. Catedral
- 23** 12.30 Preside Eucaristía y posterior encuentro con la Curia Diocesana en el Arzobispado
- Tarde* Visita las residencias de ancianos y lugares de acogida de Sevilla
- 24** *Mañana* Recepción de felicitaciones de Navidad al Sr. Cardenal de las distintas realidades diocesanas e instituciones

- 00.00 Preside la Misa del Gallo Eucaristía de Nochebuena en la Catedral
- 25** 10.00 Preside Eucaristía de Navidad en el Psiquiátrico de Sevilla
18.00 Preside Vísperas solemnes de Navidad en el Monasterio de Agustinas de la Encarnación
- 26** Programa de visitas a los Monasterios de Clausura de la diócesis
- 27** 10.00 Encuentro de Navidad con la Universidad de Curas de Sevilla en la Casa Sacerdotal Santa Clara, en la fiesta de San Juan Evangelista
Tarde Programa de visitas a los Monasterios de Clausura de la diócesis
- 28** Programa de visitas a los Monasterios de Clausura de la diócesis
- 29** Programa de visitas a los Monasterios de Clausura de la diócesis
- 30** *Mañana* Programa de visitas a los Monasterios de Clausura de la diócesis
19.00 Preside el Concierto de Navidad por el Día de la Familia, en la S.I. Catedral
- 31** Retiro privado de Fin de Año

Índice temático de 2005

ÍNDICE GENERAL

Cardenal Arzobispo

Cartas pastorales

<i>Una consagración apasionada</i>	
Jornada para la Vida Consagrada	5
<i>Estaré siempre con vosotros</i>	
Día Ejercicios Espirituales	47
<i>Una visita deseada. Sto. Domingo Savio en Sevilla</i>	87
<i>Remar mar adentro</i>	
Jornada Mundial de oración por las vocaciones	153
<i>La Iglesia en el mundo del trabajo; una pastoral imprescindible</i> (1.º de mayo)	191
<i>Haciendo el bien</i>	
Día de la Iglesia Diocesana	223
<i>La Caridad en la vida de nuestra Iglesia</i>	
50.º aniversario de Cáritas Regional	226
<i>Día del Apostolado del mar</i>	271
<i>El agua, bendición de Dios y responsabilidad de todos</i>	451
<i>Sembrador de la palabra y de la misericordia</i>	455

<i>El pan de la vida, alimento para el camino</i>	
Día Diocesano de las peregrinaciones	511
<i>Misión: pan partido para el mundo</i>	
Jornada Mundial de las Misiones, DOMUND	513
<i>La vida es única y valiosa</i>	
Jornada Diocesana responsabilidad en el tráfico	517
<i>Dadles de comer</i>	
Campaña de Manos Unidas contra el hambre	563
<i>Es nuestra Iglesia</i>	
Día de la Iglesia diocesana	566

Homilias

Misa Crismal	94
Eucaristía en memoria de Juan Pablo II	139
Funeral por Juan Pablo II	141
Eucaristía V Centenario Universidad de Sevilla	273
Eucaristía festividad Asunción de la Virgen	375
Eucaristía Festividad Inmaculada Concepción	659

Artículos

<i>Caminando con el Papa</i> (Ecclesia)	144
<i>Pasó haciendo el bien</i> (ABC)	147
<i>Juan Pablo II</i> (Reinado Social)	151

Varios

Nota de prensa ante la manifestación <i>La familia sí importa</i>	276
Catequesis en la XX Jornada Mundial de la Juventud: <i>Encontrarse con Cristo en la Eucaristía</i>	380
Catequesis en la XX Jornada Mundial de la Juventud: <i>Vivir en el mundo como verdadero adorador de Dios</i>	383
Carta sobre la exposición ininterrumpida del Santísimo Sacramento	570

Vicaría General

Aprobación de Reglas	17, 49, 107, 155, 241, 316, 385, 475, 519, 573, 663
Aprobación de Juntas de Gobierno	18, 50, 108, 156, 242, 317, 387, 476, 520, 574, 663
Hermandades erigidas canónicamente	21, 248, 574,
Estatutos de la Curia Diocesana	277
Decreto aprobación Estatutos de Curia Diocesana	400
Decreto coronación canónica imagen de Ntra. Sra. de la Palma	525

Secretaría General

Nombramientos	23, 57, 111, 167, 249, 403, 483, 527, 589, 673
Nombramientos derivados de la aplicación de los Estatutos de la Curia Diocesana	532
Renuncias y nombramientos derivados de la aplicación de los Estatutos de la Curia Diocesana	592
Ceses	24, 58, 111, 250, 409, 488, 528, 591, 675
Necrológicas	351, 676
Nota ante el agravamiento de la salud del Papa	159
Nota ante el fallecimiento de Juan Pablo II	159
Nota ante la elección de Benedicto XVI	160
Convocatoria de plazas de capellanes castrenses	161
Decreto creación de la Comisión Diocesana de rectificación de límites	250

Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento y la Diócesis de Sevilla para la conservación, estudio y puesta en valor del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de la Iglesia Católica en el municipio de Sevilla	337
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Arzobispado de Sevilla para la restauración del Templo del Divino Salvador	534
Decreto coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, Coria del Río	347
Decreto coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. de la Oliva, Salteras	349
Decreto coronación canónica de la imagen de Sta. María del Alcor	491
Consejos Económicos parroquiales	351
Distribución del presupuesto extraordinario y de inversiones 2005	333
Decreto creación nuevos organismos diocesanos	530
Decreto sobre la denominación de la persona jurídica de la Iglesia particular de Sevilla	595
Consejo Diocesano del Movimiento Scouts Católicos	596
Días en que no abrirán las oficinas de la Curia en 2006	678

Vicaría Vida Consagrada

X Semana Monástica	59
Jornadas anuales de la Vida Consagrada	113

Apostolado Seglar

Encuentro de laicos	253
---------------------	-----

Turismo y peregrinaciones

Peregrinación diocesana a Roma con motivo de la Visita <i>Ad Limina</i>	25
Encuentro de peregrinos en la Parroquia de Sta. Cruz de Écija	539

Pastoral Penitenciaria

Curso de formación permanente	27
-------------------------------	----

Pastoral Familiar

Cursillos prematrimoniales	417
----------------------------	-----

Pastoral Obrera

Concentración solidaria del 3 de abril	115
Jornadas de Pastoral Obrera	169
Encuentro final de curso	255

Delegación Diocesana de Misiones y Ecumenismo

Resumen de las Jornadas nacionales	429
------------------------------------	-----

Instituto de Liturgia San Isidoro

Memoria del curso 2004/2005	421
-----------------------------	-----

Consejo Presbiteral

Acta de la sesión plenaria del 18 de mayo	597
Acta de las elecciones al Consejo Presbiteral de los sacerdotes incardinados en la Diócesis y seculares no incardinados en la misma	609

Cabildo Catedral

Nota de prensa sobre el Giraldillo	29
------------------------------------	----

Obispos del Sur

Jornadas de verano para sacerdotes	355
Nota ante el proyecto de ley orgánica de Educación	541
Nota <i>Ante el problema de los inmigrantes en nuestra región</i>	543

Conferencia Episcopal Española

Nota sobre el referéndum de la Constitución para Europa (Comisión Permanente)	63
Mensaje tras la muerte de Juan Pablo II (Comité Ejecutivo)	171
Nota sobre el respeto a los lugares y símbolos del Cristianismo (Secretaría General)	257
Nota ante la manifestación <i>La familia sí importa</i> (Comité Ejecutivo)	359
Nota <i>Ley de Educación, inaceptable y por sorpresa</i> (Comité Ejecutivo)	433
Comunicado <i>Ante el proyecto de ley orgánica de Educación</i> (Comisión Permanente)	493
Nota <i>Ante la muerte de inmigrantes en Ceuta y en el Atlántico</i> (Comisión Episc. de Migraciones)	545
Discurso inaugural de la LXXXV Asamblea Plenaria	613
Nota de prensa final de la LXXXV Asamblea Plenaria (y carta al Santo Padre)	628
Declaración de apoyo a la Campaña sobre la deuda externa	635
Nota <i>Grave preocupación por la LOE enmendada</i> (Comité Ejecutivo)	679
Mensaje <i>La transmisión de la fe en la familia. Hablemos a nuestros hijos de Jesucristo</i> (Subcomisión Episcopal de Familia y Vida)	682

Santa Sede

Mensaje del Papa con motivo de la XIII Jornada Mundial del Enfermo	31
Carta Apostólica del Sumo Pontífice a los responsables de Comunicaciones Sociales	67
Carta del Papa a los sacerdotes	119
El ministro del sacramento en la Unción de los enfermos	126
Colecta para Tierra Santa	128
Testamento de Juan Pablo II	175
Carta del Papa a los obispos españoles	259
<i>Motu Proprio</i> aprobación del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica	361
Homilía del Papa en la clausura de las XX Jornadas Mundiales de la Juventud	435
Discurso del Cardenal Sodano ante la ONU	497
Homilía del Papa en la Misa de inauguración del Sínodo de los Obispos	547
Discurso del Papa en la XX Conferencia Internacional sobre <i>El genoma humano</i>	641
Homilía del Papa en el 40º aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II	689
Mensaje de Navidad de Benedicto XVI	696

Agenda del Cardenal Arzobispo

Enero	39
Febrero	79
Marzo	131
Abril	183
Mayo	263
Junio	365
Julio	443
Agosto	444
Septiembre	503
Octubre	553
Noviembre	647
Diciembre	699

